

## APÉNDICE 1.8

### Información correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir



BORRADOR

## Índice

	Página
1	Datos demarcación..... 1
1.1	Datos generales ..... 1
1.2	Ámbito de la demarcación..... 1
1.3	Población..... 1
2	Evolución de los recursos hídricos ..... 2
2.1	Datos básicos de recursos y aportaciones (PH 2015-2021)..... 2
2.2	Aportaciones en estaciones de aforo y puntos de control..... 2
2.3	Niveles piezométricos..... 3
2.4	Recursos no convencionales..... 4
2.5	Transferencias externas..... 4
3	Evolución de los usos y demandas de agua ..... 5
3.1	Unidades de demanda ..... 5
3.2	Otros datos básicos..... 5
3.3	Demanda por usos (Plan Hidrológico 2º ciclo, 2015-2021)..... 5
3.4	Asignaciones y Reservas (Plan Hidrológico 2º ciclo)..... 6
3.5	Asignaciones ya materializadas ..... 6
3.6	Agua utilizada para atender las demandas por uso y por origen..... 6
3.7	Incumplimiento de criterios de garantía ..... 7
4	Caudales ecológicos ..... 8
4.1	Masas de las categorías río y aguas de transición..... 8
4.2	Caudales máximos ..... 8
4.3	Otros requerimientos ambientales..... 8
5	Estado de las masas de agua ..... 9
5.1	Masas de agua según su naturaleza ..... 9
5.2	Masas de agua superficial por categoría ..... 9
5.3	Estado de las masas de agua superficial..... 9
5.4	Estado de las masas de agua subterránea..... 11

5.5	Situación de las masas con objetivos menos rigurosos (OMR).....	11
5.6	Actuaciones relacionadas con el artículo 4 (7) de la DMA.....	11
6	Otra información.....	12
6.1	Actualización del Registro de Zonas Protegidas.....	12

BORRADOR

# 1 Datos demarcación

## 1.1 Datos generales

Indicador		Valor	
Comunidades Autónomas (% de la parte española de la DH)		Andalucía (98,00 %)	Extremadura (0,29 %)
		Castilla-La Mancha (1,50 %)	Murcia (0,21 %)
Sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes (nº)		21	
Superficie (km²)	Incluyendo aguas costeras	57.679	
	Excluyendo aguas costeras	57.180	

## 1.2 Ámbito de la demarcación



Figura 1. Ámbito geográfico de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.

## 1.3 Población

	Valor en PH 2º ciclo	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Población (nº habitantes)	4.361.469	4.306.594	4.316.256	4.313.329	4.304.258
Población estacional (nº habitantes)	261.688	261.688	261.688	---	244.825
Densidad de población (hab/km²)	76,25	75,30	75,46	75,43	75,28



### 2.3 Niveles piezométricos

Punto de control y Masa de agua subterránea (MASb)	Situación medida	Cota del punto (z)	Nivel de referencia <sup>(1)</sup>	Niveles piezométricos (msnm)			
				Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
05.04.003 Puebla I (Pz. CHG) MASb Fuencaliente	Aguas altas	1.003,40	959,09	940,73	940,05	939,39	938,18
	Aguas bajas		959,74	SD	937,22	935,8	934,34
05.32.004 CHG Santa Fe - P2 (SGOP-2) MASb Vega de Granada	Aguas altas	579,08	SD	563,56	563,91	563,46	563,58
	Aguas bajas		SD	562,7	564,39	563,85	563,8
05.47.014 Cantera de Albero MASb Sevilla-Carmona	Aguas altas	205,29	SD	189,16	189,28	189,28	188,26
	Aguas bajas		SD	188,86	188,88	188,9	188,55
05.51.079 Pequeña Holanda S1 MASb La Rocina	Aguas altas	30	SD	27	26,42	26,38	26,68
	Aguas bajas		SD	26,14	25,39	25,59	25,97

<sup>(1)</sup> Estimación del nivel piezométrico que estaría asociado con una situación cercana al régimen natural.

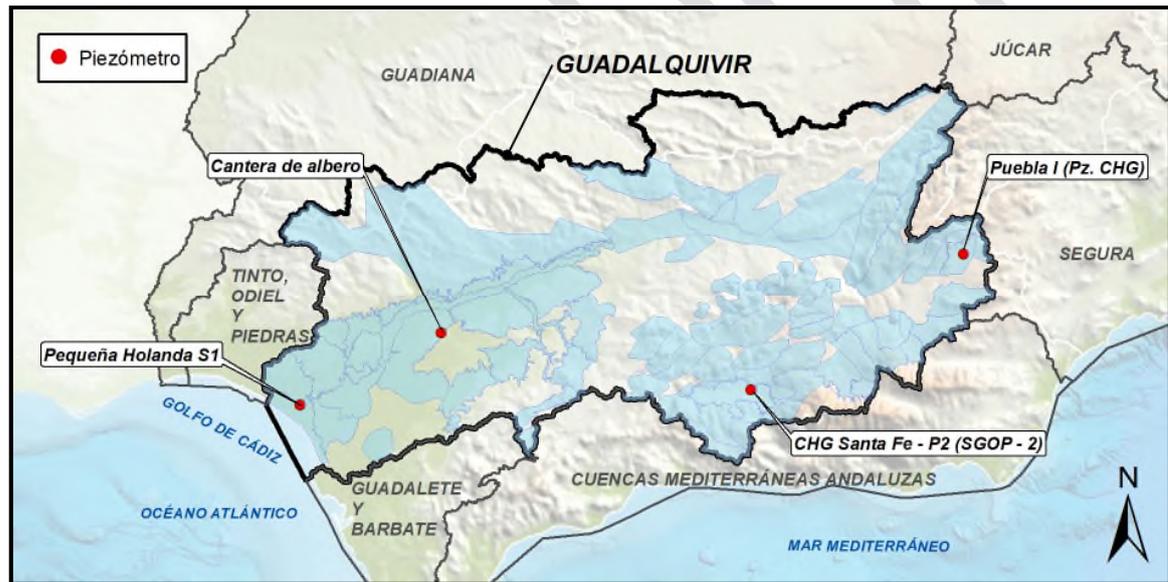


Figura 3. Puntos de control piezométrico considerados en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.

## 2.4 Recursos no convencionales

### 2.4.1 Reutilización

Indicador		Valor PH 2º ciclo	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
Reutilización (hm³/año)	Capacidad máxima	15,4	16,99	16,99	34,47	34,47
	Volumen suministrado	15,4	16,99	16,99	34,47	13,55

### 2.4.2 Desalinización

No hay recursos procedentes de desalinización en esta demarcación.

## 2.5 Transferencias externas

Indicador		Valor aprox. PH 2º ciclo	Media 5 últ. años	Media 10 últ. años	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
Volumen transferido (hm³/año)	Recibido desde otras DH <sup>(1)</sup>	5,73	5,91	5,82	6,26	6,23	6,27	18,03
	Transferido hacia otras DH <sup>(2)</sup>	51,63	39,05	47,27	42,94	68,48	41,02	29,56

<sup>(1)</sup> Recibido desde la DH del Tinto, Odiel y Piedras (para Condado de Huelva y Doñana): 4,99 hm³/año + 3,13 hm³/año (Corumbel tenido en cuenta desde 2021).

Recibido desde la DH del Guadiana (embalses de Llerena y Tentudía):

- PH: 0,74 hm³/año,
- 2014/15: 0,98 hm³
- 2015/16: 1,38 hm³
- 2016/17: 1,38 hm³
- 2017/18: 1,27 hm³
- 2019/20: 1,28 hm³
- **2020/21: 1,29 hm³**

En el año 2021 se introducen trasferencias no contempladas en años anteriores: DH Guadalete-Bárbate para CR Monte Algaida y Sanlúcar de Barrameda 0,99 hm³; DH Guadalete-Bárbate para abastecimiento Trebujena y Sanlúcar de Barrameda **7,63** hm³. Dichas trasferencias están a la espera de aprobación por parte del Consejo de Ministros.

<sup>(2)</sup> Transferido hacia Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Segura (media histórica del trasvase Negratín-Almanzora antes de la elaboración del PH 2009-2015: 51,63 hm³/año).

- 2016/17: 57,58 hm³
- 2017/18: 35,95 hm³
- 2018/19: 59,79 hm³
- 2019/20: 36,84 hm³
- **2020/21: 25,38 hm³**

Transferido hacia DH del Guadiana (embalses de Fresneda, Sierra Boyera, Montoro):

- PH: 3,68 hm³/año
- 2014/15: 7,09 hm³
- 2015/16: 7,04 hm³
- 2016/17: 6,99 hm³
- 2017/18: 6,99 hm³
- 2018/19: 8,69 hm³
- 2019/20: 4,18 hm³
- **2020/21: 4,18 hm³**

### 3 Evolución de los usos y demandas de agua

#### 3.1 Unidades de demanda

Indicador		Número
Unidades de demanda <sup>(1)</sup>	Unidades de Demanda Urbana (UDU)	81
	Unidades de Demanda Agraria Regadío (UDA)	388
	Unidades de Demanda Agraria Regadío (UDG)	11
	Unidades de Demanda Industrial (UDI)	24
	Centrales hidroeléctricas	31
	Instalaciones de acuicultura	6

<sup>(1)</sup> No está prevista la variación del número de unidades de demanda a lo largo del ciclo de planificación 2015-2021.

#### 3.2 Otros datos básicos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Horizonte 2021 (PH 2º ciclo)	Año 2016/17	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
Población equivalente servida (nº habitantes)	4.480.321	4.480.321	4.480.321	4.480.321	4.606.846	4.606.846
Superficie regada (ha)	856.429	880.755	855.736	849.475	875.414	859.193
Energía hidroeléctrica producida en régimen ordinario (MWh)	575,8	575,8	180,47	443,13	443,13	443,13

#### 3.3 Demanda por usos (Plan Hidrológico 2º ciclo, 2015-2021)

Tipo demanda	Demanda anual en PH 2º ciclo (hm³/año)		Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
	Año elaboración PH	Horizonte 2021					
Demanda urbana	379,45	400	344,73	343,16	350,53	342,7	391,92
Demanda agraria	3.356,77	3.327,84	2.962,08	2.797,84	3.061,53	2.957,57	2.390,86
Demanda industrial	43,4	43,4	43,4	43,4	43,4	49,85	49,85
Demanda urbana + agraria + industrial	3.779,62	3.771,24	3.350,21	3.184,40	3.455,46	3.350,12	2.832,63
Demandas centrales térmicas, nucleares, termosolares y de biomasa	35,8	58,67	58,67	58,67	58,67	53,47	53,47
Demanda acuicultura							
Demanda usos recreativos							

### 3.4 Asignaciones y Reservas (Plan Hidrológico 2º ciclo)

Asignaciones y reservas establecidas por el PH 2º ciclo (hm³/año)			
Uso	Asignación para 2021	Reserva a 2021	Asignación ya materializada
Para abastecimiento urbano	400,00	14,57	385,43
Para uso agrario	3.327,84	75,23	3.252,61
Para uso industrial	43,40	18,00	25,40
Para otros usos	58,67	0	58,67
<b>Total</b>	<b>3.829,91</b>	<b>107,80</b>	<b>3.722,11</b>

### 3.5 Asignaciones ya materializadas

Situación a 30/9/2021 (hm³/año)		
Uso	Asignación ya materializada	Reserva pendiente
Para abastecimiento urbano	387,43	12,57
Para uso agrario	3.271,25	56,59
Para uso industrial	25,4	18
Para otros usos	58,67	0
<b>Total</b>	<b>3.742,75</b>	<b>87,16</b>

### 3.6 Agua utilizada para atender las demandas por uso y por origen

Uso	Procedencia del recurso	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
Uso urbano (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	256,17	258,81	257,53	336,07
	Subterránea	85,93	89,68	83,12	43,8
	Transferencias externas	1,06	2,05	2,05	12,05
	<b>Total</b>	<b>343,16</b>	<b>350,54</b>	<b>342,7</b>	<b>391,92</b>
Uso agrario (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	1.945,24	2.205,97	2.101,18	1.617,18
	Subterránea	830,62	834,15	834,15	754,15
	Reutilización	16,99	17,41	18,24	13,55
	Transferencias externas <sup>(1)</sup>	4,99	4	4	5,98
	<b>Total</b>	<b>2.797,84</b>	<b>3.061,53</b>	<b>2.957,57</b>	<b>2.390,86</b>
Uso industrial (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	29,7	29,7	11	11
	Subterránea	13,7	13,7	38,85	38,85
	<b>Total</b>	<b>43,4</b>	<b>43,4</b>	<b>49,85</b>	<b>49,85</b>
Total agua utilizada para atender las demandas (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	2.231,11	2.494,48	2.369,71	1.964,25
	Subterránea	930,25	937,53	956,12	836,8
	Reutilización	16,99	17,41	18,24	13,55
	Transferencias externas	6,05	6,05	6,05	18,03
	<b>Total</b>	<b>3.184,40</b>	<b>3.455,47</b>	<b>3.350,12</b>	<b>2.832,63</b>

<sup>(1)</sup> Según Consejo de Ministros de 22 de mayo de 2015, se establece que el volumen máximo anual transferido desde la DH del Tinto, Odiel y Piedras para la atención de las demandas vinculadas a usos de abastecimiento y regadío (Condado de Huelva y Doñana) no podrá ser superior a **4,99** hm³. A efectos de completar el volumen conjunto de la demarcación, se computan los 4,99 hm³ en el uso agrario, se incluyen **3,13** para el abastecimiento de Almonte desde Corumbel. Además, se incluyen **1,29** hm³ procedentes de la DH Guadiana (embalses de Llerena y Tentudía) para abastecimiento, así como para CR Monte Algaida y Sanlúcar de Barrameda DH Guadalete-Barbate para abastecimiento Trebujena y Sanlúcar de Barrameda **8,62** hm³.

### 3.7 Incumplimiento de criterios de garantía

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Horizon. 2021 (PH 2º ciclo)	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
Número de UDU que no cumplen los criterios de garantía	8	8	8	8	8	8
Número de UDA que no cumplen los criterios de garantía	69	70	69	69	69	69

## 4 Caudales ecológicos

En las masas consideradas de la categoría río no se tienen en cuenta las que son embalses.

### 4.1 Masas de las categorías río y aguas de transición

Categoría masa	Tipo de río	Nº de masas en el PH 2º ciclo (2015-2021)
Río (excepto embalses) (nº)	Permanente	169
	Temporal	103
	Intermitente	54
	Efímero	13
Aguas de transición (nº)		13

#### 4.1.1 Caudales mínimos en ríos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas de la categoría río (excepto embalses, ee)	339
Número de masas de la categoría río (ee) que requerirían establecimiento de caudal mínimo	339
Número de presas con caudal ecológico de desembalse establecido	44
Número de masas de la categoría río (ee) con caudal mínimo establecido	339
Porcentaje de masas de la categoría río (ee) en las que se estableció el caudal mínimo requerido	100%
Número de masas de la categoría río (ee) con caudal mínimo específico para sequía prolongada	267

El cumplimiento de caudales ecológicos mínimos se ha realizado para el seguimiento en 61 puntos de control aguas abajo de las principales infraestructuras, y en puntos de aforo en ríos. Estos puntos pueden controlar más de una masa de agua.

Indicador	PH 2º ciclo (obj. 2021)	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20	Año 2020/21
Número de puntos con caudal mínimo controlado	61	61	61	61	61
Porcentaje de puntos con caudal mínimo controlado	100	100	100	100	100
Número de puntos que han tenido algún incumplimiento del caudal mínimo	-----	33	14	0	5
Porcentaje de incumplimiento del caudal mínimo	-----	54%	22%	0	8,19%

### 4.2 Caudales máximos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas de la categoría río (ee) con caudal máximo establecido <sup>(1)</sup>	14
Porcentaje de masas de la categoría río (ee) en las que se estableció caudal máximo	4,13%

<sup>(1)</sup> La Normativa del PHG limita los caudales máximos aguas abajo de 14 embalses de regulación, en la época de freza, con el fin de mantener un alto porcentaje de refugio y, por tanto, de hábitat en la masa de agua. Los valores para el resto de las infraestructuras de regulación se establecerán cuando haya estudios suficientes que las justifiquen.

### 4.3 Otros requerimientos ambientales

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas (lagos, zonas húmedas, etc.) con otros requerimientos ambientales establecidos	7

## 5 Estado de las masas de agua

### 5.1 Masas de agua según su naturaleza

Masas de agua	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)
Masas de agua superficial (MASp)	Naturales	326
	Muy modificadas	118
	Artificiales	2
	<b>TOTAL MASp</b>	<b>446</b>
Masas de agua subterránea (MASb)	<b>TOTAL MASb</b>	<b>86</b>
<b>TOTAL DE MASAS</b>		<b>532</b>

### 5.2 Masas de agua superficial por categoría

Categoría de MASp	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)
RÍO	Naturales	291
	Muy modificadas excepto embalses	47
	Muy modificadas (embalses)	57
	Artificiales	0
	<b>TOTAL MASp RÍO</b>	<b>395</b>
LAGO	Naturales	32
	Muy modificadas	1
	Artificiales	2
	<b>TOTAL MASp LAGO</b>	<b>35</b>
AGUAS DE TRANSICIÓN	Naturales	0
	Muy modificadas	13
	<b>TOTAL MASp DE TRANSICIÓN</b>	<b>13</b>
AGUAS COSTERAS	Naturales	3
	Muy modificadas	0
	<b>TOTAL MASp COSTERAS</b>	<b>3</b>

### 5.3 Estado de las masas de agua superficial

#### 5.3.1 Estado de las masas de agua superficial de la categoría río

Naturaleza MASp categoría Río	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Naturales	Buen estado ecológico (nº)	185	234	188	188	199	200
	Buen estado químico (nº)	277	290	284	284	281	281
	Buen estado (nº)	185	234	186	186	197	198
	% de masas en buen estado	63,60%	80,40%	63,90%	63,90%	67,60%	68,04%
Muy modificadas (excepto embalses)	Buen potencial ecológico (nº)	14	38	28	28	24	22
	Buen estado químico (nº)	43	47	44	44	41	41
	Buen estado (nº)	14	38	27	27	22	22
	% de masas en buen estado	29,80%	80,90%	57,40%	57,40%	46,80%	46,81%

Naturaleza MASp categoría Río	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Muy modificadas (embalses)	Buen potencial ecológico (nº)	53	54	48	48	46	47
	Buen estado químico (nº)	53	57	56	56	56	56
	Buen estado (nº)	50	54	47	47	46	46
	% de masas en buen estado	87,70%	94,70%	82,50%	82,50%	80%	80,70%

### 5.3.2 Estado de las masas de agua superficial de la categoría lago

Naturaleza MASp categoría Lago	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2020	Año 2021
Naturales	Buen estado ecológico (nº)	18	27	14	14
	Buen estado químico (nº)	30	32	32	32
	Buen estado (nº)	18	27	14	14
	Porcentaje de masas en buen estado	56,30%	84,40%	43%	43,75%
Muy modificadas	Buen estado ecológico (nº)	0	1	1	1
	Buen estado químico (nº)	1	1	1	1
	Buen estado (nº)	0	1	1	1
	Porcentaje de masas en buen estado	0%	100%	100%	100%
Artificiales	Buen potencial ecológico (nº)	1	2	0	0
	Buen estado químico (nº)	1	2	0	2
	Buen estado (nº)	1	2	0	0
	Porcentaje de masas en buen estado	50%	100%	0%	0%

### 5.3.3 Estado de las masas de agua superficial de la categoría aguas de transición

Naturaleza MASp categoría aguas de transición	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Muy modificadas	Buen estado ecológico (nº)	2	7	0	0	1	1
	Buen estado químico (nº)	12	13	12	12	12	12
	Buen estado (nº)	2	7	0	0	1	1
	Porcentaje de masas en buen estado	15,40%	53,80%	0%	0%	7,69%	7,69%

### 5.3.4 Estado de las masas de agua superficial de la categoría aguas costeras

Naturaleza MASp categoría aguas costeras	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Naturales	Buen estado ecológico (nº)	3	3	2	2	1	1
	Buen estado químico (nº)	3	3	3	3	3	3
	Buen estado (nº)	3	3	2	2	1	1
	Porcentaje de masas en buen estado	100%	100%	66,70%	66,70%	33,30%	33,30%

### 5.4 Estado de las masas de agua subterránea

	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Masas de agua subterránea	Buen estado cuantitativo (nº)	64	67	55	55	55	54
	Buen estado químico (nº)	62	64	59	57	60	62
	Buen estado (nº)	54	59	42	42	42	41
	Porcentaje de masas en buen estado	62,80%	68,60%	48%	48%	48%	47,67%

### 5.5 Situación de las masas con objetivos menos rigurosos (OMR)

Categoría masas con OMR	PH 2º ciclo		Seguimiento (OMR ya alcanzados)			
	Nº masas con OMR	OMR alcanzados en 2021	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Río Natural (nº)	21		0	0	0	0
Río Muy modificado excepto embalses (nº)	2		0	0	0	0

#### 5.5.1 Masas de agua superficial con OMR

No existe una valoración posterior a la del PH 2015 – 2021.

### 5.6 Actuaciones relacionadas con el artículo 4 (7) de la DMA

Indicador	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Ya iniciadas Año 2020/21
Actuaciones que pueden producir deterioro del estado de acuerdo con el artículo 4(7) de la DMA (nº)	5 <sup>(1)</sup>	-----
Masas de agua que se prevé que sean afectadas por las actuaciones anteriores (nº)	14	-----
¿Se han iniciado actuaciones relacionadas con el 4(7) no previstas en el Plan para 2015-2021?	-----	No

<sup>(1)</sup> Presa del Castillo de Montizón, Embalse de San Calixto, Dragado de profundización del canal de navegación del Puerto de Sevilla, Recrecimiento del Embalse del Agrío, Actuaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de las Minas del Marquesado.

## 6 Otra información

### 6.1 Actualización del Registro de Zonas Protegidas

Indicador	Valor en	Valor en	Valor en
	PH 2º ciclo	2019/2020	2020/2021
Zonas de captación de aguas superficiales para abastecimiento (nº)	55	55	55
Masas asociadas a zonas de captación de aguas superficiales para abastecimiento (nº)	52	53	53
Zonas de captación de aguas subterráneas para abastecimiento (nº)	1.192	1.129	1.136
Masas asociadas a zonas de captación de aguas subterráneas para abastecimiento (nº)	83	57	57
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de vida piscícola (nº)	16	16	16
Masas asociadas a zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de vida piscícola (nº)	18	18	18
Longitud declarada como zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de vida piscícola (km)	482,32	482,32	482,32
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de moluscos y otros invertebrados (nº)	6	6	6
Masas asociadas a zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de moluscos y otros invertebrados (nº)	5	5	5
Cotos de Pesca		32	32
Longitud declarada cotos de pesca (km)		218,57	218,57
Zonas de baño en aguas continentales (nº)	17	16	16
Zonas de baño en aguas marinas (nº)	8	15	15
Masas asociadas a zonas de baño en aguas marinas (nº)	2	3	3
Zonas vulnerables (nº)	9	21	21
Masas asociadas a zonas vulnerables (nº)	54	54	54
Superficie declarada como zonas vulnerables (km²)	10.501,05	10.501,05	10.501,05
Zonas sensibles (nº)	13	11	11
Masas asociadas a zonas sensibles (nº)	38	15	15
Zonas de protección de hábitats o especies – LIC (nº)	77	82	82
Zonas de protección de hábitats o especies – ZEPA (nº)	30	31	31
Zonas de protección de hábitats o especies – ZEC (nº)	50	82	82
Perímetros de protección de aguas minero-termales (nº)	24	29	29
Masas asociadas a perímetros protección de aguas minero-termales (nº)	16	18	18
Reservas naturales fluviales (nº)	7	7	7
Masas asociadas a reservas naturales fluviales (nº)	8	8	8
*Reservas naturales subterráneas (nº)		6	6
Masas asociadas a reservas naturales subterráneas (nº)		7	7
* Reservas naturales Lacustres (nº)		5	5
Masas asociadas a reservas naturales Lacustres (nº)		4	4
Zonas húmedas - Inventario Nacional de zonas húmedas (nº)	54		
Masas asociadas a zonas húmedas – Inv. Nacional de Zonas Húmedas (nº)	90		
Superficie declarada como zonas húmedas - Inventario Nacional de Zonas Húmedas (km²)	974,54		
Zonas húmedas – Ramsar (nº)	12	12	12
Masas asociadas a zonas húmedas – Ramsar (nº)	30	30	30
Superficie declarada como zonas húmedas – Ramsar (km²)	941,89	941,89	1.179,39
Otras zonas húmedas (nº)		110	110